

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Dte: JUVENIL BALANTA CARABALÍ y OTROS
Ddo: COSECHAR LTDA en LIQUIDACIÓN e INGENIO LA CABAÑA S.A.
Rad. 195733105001-2019-00051-00
Tema: señala nueva fecha para audiencia trámite juzgamiento.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

PUERTO TEJADA, CAUCA, catorce (14) de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

VISTAS la constancia y la nota a Despacho que anteceden el Juzgado Laboral del Circuito **DISPONE**:

Para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, de manera virtual, **SEÑALASE** como nueva fecha el **día miércoles diecisiete (17) de noviembre del presente año a las nueve (9:00) de la mañana. INFÓRMESE** de la fecha y hora antes señalada a las partes mediante **AVISO** que se fijará en la forma y términos señalados en el artículo 45 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

El Juez,



EDUARDO CONCHA PALTA

El Secretario,



EVER PIAMBA MONTERO

Constancia: La providencia anterior se notifica en Estados Electrónicos.
Estado No. 049 y Aviso 055 de fecha 15 de octubre de 2021